

Señala Arquidiócesis de México complejidad de elección

Dará Iglesia difusión a aspirantes al PJ

Reconocen reto de 'darse a conocer' sin los recursos de otros procesos

REFORMA / STAFF

La Arquidiócesis Primada de México ofreció sus canales de difusión para que los aspirantes al Poder Judicial compartan con la población su trayectoria, propuestas, visión de la justicia y de derechos humanos, en particular al "derecho a la vida".

Desde su editorial "Desde la fe" pidió a la población informarse sobre los cargos que se disputarán en la elección del próximo primero de junio.

"Todos los videos que nos lleguen los publicaremos en los distintos canales de nuestra publicación 'Desde la fe', órgano informativo de la Arquidiócesis Primada de México, a partir del 10 de abril a las 8 pm, para conocimiento y consulta de todos los electores interesados", difundieron.

Precisaron que, tanto

mujeres como hombres, podrán enviar un video de un minuto y medio hasta el 1 de abril.

La editorial reconoció que los aspirantes están frente a un reto ya que, a partir del próximo 30 de marzo, tendrán que darse a conocer sin los recursos que suelen tener los candidatos a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

A esta dificultad de conocimiento, agregó, se suma la incertidumbre de que los votos no se contarán en las casillas tras la jornada electoral.

"Muchos temas se van resolviendo sobre la marcha, al tratarse de algo inédito, y nos toca a los ciudadanos informarnos para poder participar y exigir, como corresponde en un sistema democrático", apuntó.

Además, reiteró que este ejercicio es para garantizar que el Poder Judicial esté conformado por "personas íntegras" y libres de situaciones que pudieran comprometer las sanciones que en su momento se emitan.

La editorial enfatizó en la complejidad de la elección reiterando que se elegirán nueve Ministros para la Suprema Corte, así como dos Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, 15 Magistrados de las salas regionales del mismo Tribunal Electoral, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina,

464 Magistrados de circuito y 386 Jueces de distrito de diferentes materias.

"Entender qué hace cada uno de estos Jueces, cuál es su materia y ámbito de acción, es ahora más que nunca, un deber ciudadano, si se quiere participar con responsabilidad en esta elección", señaló.